

Resumen de condicionantes sociales acreditación

1. Datos Personales

RUT o pasaporte	198182184	Estado FOCES	ESTADO ACREDITADO
Fecha estado FOCES	26-12-2022 09:08:23	¿Tienes nombre social?	NO TIENE
¿Cuál es tu nombre social?	SIN NOMBRE SOCIAL	Nombre	Melani Mitzi
Primer apellido	Toro	Segundo apellido	Aravena
Email	melani.toro.aravena@gmail.com	Teléfono	+56932094951
Facultad / Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales	Carrera	TRABAJO SOCIAL
Número matrícula	2016115939	Situación matrícula	MATRICULADO
Situación académica	MATRICULADO	Tipo de alumno	ANTIGUO
Edad	25 años 3 meses	Fecha de nacimiento	23-09-1997
Sexo	Mujer	Género	Mujer
Estado civil	Casado(a)	Nacionalidad Chilena	Chilena

2. Puntaje variables socioeconómicas

Per cápita / Tramo per cápita	\$196.781 / DESDE \$0 HASTA \$269.448	Puntaje per cápita	40
Tenencia	Arrendatario de casa o departamento	Puntaje tenencia	3.2
Tramo arriendo	Entre \$ 314.318 y \$ 330.860	Puntaje arriendo	8.5
Puntaje avalúo	0	Puntaje variables socioeconómicas	51.7

3. Situación ocupacional jefe de hogar

Rut - nombre	19.818.218-4 - Melani Mitzi Toro Aravena	Parentesco	Estudiante
¿Ha percibido ingresos?	No	Actividad (no percibe ingresos)	Cuida a hijo(a) menor de 4 años
Situación ocupacional	Activo estable	Puntaje situación ocupacional	3.8

4. Condicionantes sociales

Enfermedad catastrófica o discapacidad	
Endeudamiento grave	
Violencia intrafamiliar	

Problemas alcohol y drogas	
Problemas judiciales	
Enfermedad crónica o permanente, se involucra aquellos trastornos de Salud Mental	
Integrante del grupo familiar que estudia fuera del lugar de origen	
Integrante del grupo familiar que estudia, excluido el alumno	
Dos o más integrantes del grupo familiar que estudia en Ens. superior excluido el alumno	
Alumno que incurre en gastos o tiempo extra de movilización	
Alumno que tenga hijos a su cargo	Sí
Familia uniparental	
Alumno solo (desvinculado)	
Grupo familiar numeroso	
Grupo familiar pequeño	Sí
Hacinamiento	Sí
Total puntaje condicionantes sociales	15

5. Evaluación Asistente social

Asistente social	Carmen Luz Pérez López	Fecha registro	26-12-2022 09:07:50
Nivel de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	Puntaje vulnerabilidad del estudiante	10

6. Postulación a Becas Internas Universidad de Chile

Beca de Atención Económica (BAE)	Sí
Causal Sobreviniente	
Beca de Emergencia	
Franquicia Médica	
Programa de Emergencia para la Retención (PER)	
Programa de Residencias Universitarias	
Beca Marta Brunet	
Programa de Corresponsabilidad Parental	Sí
Beca Irma Salas	
Beca de Compensación Laboral	
Otro beneficio	
Observación otro beneficio	SIN INFORMACIÓN

7. Puntaje total acreditación

Puntaje total acreditación	80.5
----------------------------	------

Resumen de postulación y acreditación

1. Datos Personales

1.1 Datos personales del estudiante

RUT o pasaporte	198182184	Estado FOCES	ESTADO ACREDITADO
Fecha estado FOCES	26-12-2022 09:08:23	¿Tienes nombre social?	NO TIENE
¿Cuál es tu nombre social?	SIN NOMBRE SOCIAL	Nombres	Melani Mitzi
Primer apellido	Toro	Segundo apellido	Aravena
Email	melani.toro.aravena@gmail.com	Teléfono	+56932094951
Facultad / Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales	Carrera	TRABAJO SOCIAL
Vía de ingreso	bea (beca excelencia académica)	Fecha ocurrencia matrícula	01-03-2022
Número matrícula	2016115939	Origen matrícula	candidato 1er semestre
Situación matrícula	MATRICULADO	Situación académica	MATRICULADO
Tipo de alumno	ANTIGUO	Edad	25 años 3 meses
Fecha de nacimiento	23-09-1997	Sexo	Mujer
Género	Mujer	Estado civil	Casado(a)
¿Tiene PRAIS?	No	Sistema de salud	Fonasa
Tramo de fonasa	Tramo B	Titular / carga	Titular
Nacionalidad	Chilena		

1.2 Situación de discapacidad del estudiante

No declara

1.3 Datos de contacto en caso de emergencia

Nombre completo	Sebastián Merino	Vínculo contacto emergencia	Cónyuge o conviviente civil
Teléfono 1	+56965114500	Teléfono 2	+56932094951

1.4 Dirección del grupo familiar y académica

1.4.1 Datos dirección

¿El domicilio académico será el mismo que el domicilio familiar?	Sí
--	----

1.4.2 Dirección del grupo familiar

Tipo de inmueble	Departamento	Calle o vía principal	Lago Pirihueico
Numeración	6502	Depto., casa o sitio	507
Edificio o condominio	B	Villa o sector	Villa Lago Lanalhue
Región	Región Metropolitana	Comuna	La Florida

1.4.3 Dirección académica

Sin información

1.5 Antecedentes de educación superior del estudiante

SIN INFORMACIÓN - SIN INFORMACIÓN

1.6 Hijos(as) del estudiante

276596101 - Benjamín Aleksandr Merino Toro

RUT	276596101	Nombres	Benjamín Aleksandr
Primer apellido	Merino	Segundo apellido	Toro
Edad	1 años 1 meses	Fecha Nacimiento	12-11-2021
¿Vive con el estudiante?	Sí	¿Recibes pensión de alimentos?	No
Nivel educacional	Educación pre-escolar	Asiste a	Sala cuna
Tipo establecimiento	Particular pagado	Situación educacional	Cursando

256783118 - Mateo Alonso Merino Toro

RUT	256783118	Nombres	Mateo Alonso
Primer apellido	Merino	Segundo apellido	Toro
Edad	5 años 10 meses	Fecha Nacimiento	16-02-2017
Sexo	Hombre	¿Vive con el estudiante?	Sí
Nivel educacional	Educación pre-escolar	Asiste a	Escuela o colegio
Tipo establecimiento	Particular subvencionado	Situación educacional	Cursando

1.7.1 Antecedentes del grupo familiar (viven con estudiante)

Estudiante - 198182184 - Melani Mitzi Toro Aravena

RUT o pasaporte	198182184	Nombres	Melani Mitzi
Primer apellido	Toro	Segundo apellido	Aravena
Edad	25 años 3 meses	Fecha Nacimiento	23-09-1997
Sexo	Mujer	Parentesco	Estudiante
¿Vive con el estudiante?	Sí	Jefe de hogar	Sí
Estado civil	Casado(a)	¿Tiene PRAIS	No
Sistema de salud	Fonasa	Previsión social	AFP
Título enseñanza media		Estudia o estudió en la Universidad de Chile	Sí
¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	No	Actividad (no percibe ingresos)	Cuida a hijo(a) menor de 4 años
Profesión u oficio	Estudiante		

Hijo(a) - 276596101 - Benjamín Aleksandr Merino Toro

RUT o pasaporte	276596101	Nombres	Benjamín Aleksandr
Primer apellido	Merino	Segundo apellido	Toro
Edad	1 años 1 meses	Fecha Nacimiento	12-11-2021
Parentesco	Hijo(a)	¿Vive con el estudiante?	Sí
Jefe de hogar	NO	¿Tiene PRAIS	No
Nivel educacional	Educación pre-escolar	Título enseñanza media	
Asiste a	Sala cuna	Tipo de establecimiento	Particular pagado
Estudia o estudió en la Universidad de Chile	No	Situación educacional	Cursando

Hijo(a) - 256783118 - Mateo Alonso Merino Toro

RUT o pasaporte	256783118	Nombres	Mateo Alonso
Primer apellido	Merino	Segundo apellido	Toro
Edad	5 años 10 meses	Fecha Nacimiento	16-02-2017
Sexo	Hombre	Parentesco	Hijo(a)
¿Vive con el estudiante?	Sí	Jefe de hogar	No
Estado civil	Soltero(a)	Sistema de salud	Fonasa
Nivel educacional	Educación pre-escolar	Título enseñanza media	
Asiste a	Escuela o colegio	Tipo de establecimiento	Particular subvencionado
Estudia o estudió en la Universidad de Chile	No	Situación educacional	Cursando
¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	No	Actividad (no percibe ingresos)	Menor de 4 años
Profesión u oficio	Estudiante		

1.7.2 Padre y/o madre que no es parte del grupo familiar

No declara

1.8 Registro Social de Hogares e ingresos del grupo familiar

¿Tiene Registro Social de Hogares?	Sí	Tramo socioeconómico	Hogares calificados entre el 0% y el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad (Tramo del 40)
Ingreso mensual grupo familiar	\$325.000	Número serie estudiante	523124521
Número serie jefe de hogar	523124521		

1.9 Antecedentes socioeducativos del estudiante

¿Tienes trabajo remunerado?	No	Tiempos de traslado	31 a 60 minutos
------------------------------------	----	----------------------------	-----------------

2. Datos grupo familiar

2.1 Ingresos del grupo familiar

* A diferencia del formulario FOCES en este apartado se mostrarán todos los integrantes independiente si se declararon que no perciben ingresos.

RUT Parentesco	Sueldos	Pensiones	Honorarios	Retiros	Dividendos por acciones	Intereses inmobiliarios	Ganancias de capitales mobiliarios	Pensión alimenticia	Otros aportes de parientes	Actividades independientes	Total ingresos
198182184 Estudiante	\$198.521	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$200.000	\$191.822	\$0	\$590.343
276596101 Hijo(a)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
256783118 Hijo(a)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Nº integrantes grupo familiar	Nº integrantes con ingresos	Total ingresos grupo familiar	Ingreso per cápita
3	0	\$590.343	\$196.781

* El cálculo del ingreso per cápita se realiza en base al nº de integrantes considerados dentro del grupo familiar.

Nº de integrantes que no trabajan ni buscan trabajo	0	¿Considerar a estos integrantes dentro del grupo familiar?	Sí
--	---	---	----

2.2 Educación de integrantes del grupo familiar

Hijo(a) - 276596101 - Benjamín Aleksandr Merino Toro

Nivel educacional	Educación pre-escolar	Asiste a	Sala cuna
Tipo de establecimiento	Particular pagado	Situación educacional	Cursando
Estudia fuera de la provincia	No	Arancel mensual	\$0
Promedio mensual matrícula	\$0	¿Tiene algún beneficio?	Sí
Indique cuál(es)	Beneficio Laboral de Sala Cuna	Gasto mensual en educación	\$0

Hijo(a) - 256783118 - Mateo Alonso Merino Toro

Nivel educacional	Educación pre-escolar	Asiste a	Escuela o colegio
Tipo de establecimiento	Particular subvencionado	Situación educacional	Cursando
Estudia fuera de la provincia	No	Arancel mensual	\$69.422
Promedio mensual matrícula	\$69.422	¿Tiene algún beneficio?	No
Gasto mensual en educación	\$138.844		
Total gastos en educación		\$138.844	

2.3 Integrantes del grupo familiar con endeudamiento

No declara endeudamiento			
Número integrantes con endeudamiento	0	Total endeudamiento grupo familiar	\$0

2.4 Integrantes del grupo familiar con problemas judiciales

No declara problemas judiciales			
Numero integrantes con problemas judiciales	0	Gasto mensual grupo familiar	\$0

2.5 Antecedentes de salud del grupo familiar

Sin Información	
Total gastos salud grupo familiar	\$0

2.6 Integrante del grupo familiar en situación de discapacidad

No declara discapacidad	
Total gastos por discapacidad	\$0

2.7 Vivienda(s) y otros bienes raíces del grupo familiar

Estudiante - 198182184 - Melani Mitzi Toro Aravena

Tipo de inmueble	-Departamento-	Otro tipo de inmueble	--
Tipo de vivienda	-DIRECCIÓN GRUPO FAMILIAR-DIRECCIÓN ACADÉMICA	Tenencia de la vivienda	-Arrendatario de casa o departamento-
¿Quién es el dueño de la vivienda?	-Melani Mitzi Toro Aravena-Melani Mitzi Toro Aravena	Avalúo de la vivienda	--
¿Tiene algún vínculo con el propietario?	-No-	¿Cuál es el vínculo?	--
Monto arriendo	-Entre \$ 314.318 y \$ 330.860-	Nº dormitorios	-1-
Calle	-Lago Pirihueico -	Número	-6502-
Nº Departamento / casa	-507-	Block o torre	-B-
Villa o población	-Villa Lago Lanalhue-	Región	-Región Metropolitana-
Comuna	-La Florida-		

2.8 Vehículo(s) del grupo familiar

No declara vehículos

3. Programa de corresponsabilidad parental

3.1 Programa de Corresponsabilidad Parental

276596101 - Benjamín Aleksandr Merino Toro

RUT	276596101	Nombres	Benjamín Aleksandr Merino Toro
Primer apellido	Merino	Segundo apellido	Toro
Edad	1 años 1 meses	Postula Programa parental	Sí
¿Estás embarazada o serás padre?	No	¿Vive con el estudiante?	Sí
¿Deseas postular a este hijo(a)?	Sí		

256783118 - Mateo Alonso Merino Toro

RUT	256783118	Nombres	Mateo Alonso Merino Toro
Primer apellido	Merino	Segundo apellido	Toro
Edad	5 años 10 meses	Postula Programa parental	Sí
¿Estás embarazada o serás padre?	No	¿Vive con el estudiante?	Sí
¿Deseas postular a este hijo(a)?	Sí		

4. Programa de residencia universitaria

4.1 Programa de residencia universitaria

Postula al Programa Residencia	No	¿Es renovante?	NO
Puntaje de categoría red de apoyo	SIN INFORMACIÓN	Categoría red de apoyo	SIN INFORMACIÓN

5. Jefe de hogar

5.1 Situación ocupacional del jefe de hogar

Rut - nombre	19.818.218-4 - Melani Mitzi Toro Aravena	Parentesco	Estudiante
¿Ha percibido ingresos?	No	Actividad (no percibe ingresos)	Cuida a hijo(a) menor de 4 años
Situación ocupacional	Activo estable	Puntaje situación ocupacional	3.8

6. Beneficios internos

6.1 Beneficios internos seleccionados

Beca de Atención Económica (BAE)	Sí	Programa de Corresponsabilidad Parental	Sí
---	----	--	----

7. Última evaluación asistente social

7.1 Evaluación

Asistente social	Carmen Luz Pérez López	Fecha registro	26-12-2022 09:07:50
Nivel de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	Puntaje vulnerabilidad del estudiante	10
Tramo per cápita	DESDE \$0 HASTA \$269.448	Per cápita	\$196.781
Puntaje per cápita	40	Tenencia	Arrendatario de casa o departamento
Puntaje por Tenencia	3.2	Puntaje por avalúo	0
Arriendo	Entre \$ 314.318 y \$ 330.860	Puntaje por arriendo	8.5
Puntaje condicionantes sociales	15	Puntaje total evaluación	80.5

<<Observaciones>> 5. Evaluación Asistente Social - Evaluación Asistente Social

RUT - Nombre Asistente Social	12.778.478-7 - Carmen Luz Pérez López	Fecha de Observación	lunes 26 de diciembre del 2022 a las 09:06:56
Observación	Se calcula ingreso familiar con declaración de gastos; se imputa la diferencia del sueldo y aporte de pensión, a aportes de otros parientes.		

(*) Variables disponibles sólo en periodos 2018 y 2019

(**) Variables disponibles desde periodo 2020



Fecha y hora de pago
22/08/2022 15:48:01

Comprobante de pago electrónico

Estimado(a) cliente,
Confirmamos la realización del pago electrónico:



N° de cliente 1570883-2	Dirección VITAL APOQUINDO 1690 BL C17 DP 404
Monto pagado \$ 32.373	N° de Tarjeta
N° de Pedido	N° de Transacción 1661197602112654571700
Medio de pago Banco Estado	Observaciones Transacción realizada con éxito
Número de Cuotas 0 cuotas	

AGUASANDINAS / COMPROBANTE PAGO ELECTRÓNICO

NÚMERO CUENTA

2203854

NOMBRE

RAQUEL VILLALOBOS POBLETE ,

DIRECCIÓN

VITAL APOQUINDO 1690 C/C17-404?

CANAL

WEBPAY

FECHA DE PAGO

22-08-2022 15:55:14

DETALLE DEL COMPROBANTE DE PAGO

MONTO (\$)

Saldo a Cuenta

\$ 29940

Transacción numero:

2022082215551422038542



TOTAL

\$ 29940

SI TIENES DUDAS, CONTÁCTATE CON NOSOTROS

📞 227312400

🐦 @aguas_andinas

📞 *8000

📷 @aguas_andinas

🌐 AguasAndinas.official

🌐 Aguas Andinas



AGUAS
andinas®

Avanzando contigo y con Santiago

www.aguasandinas.cl



Cartola Hogar Registro Social de Hogares



Folio #51651823
Fecha Confirmación Ciudadano: 23/12/2019

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 24 de Noviembre de 2022 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Enero 2023

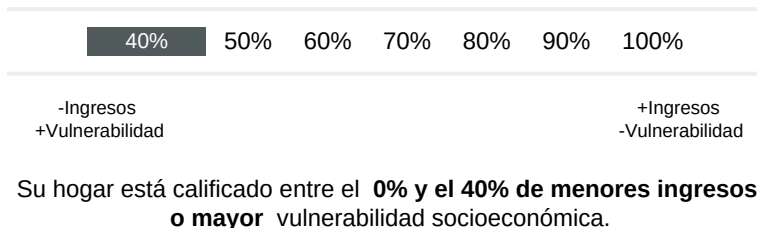
**Melani Mitzi
Toro Aravena**

RUN:
19.818.218-4

Dirección del Hogar:
Avenida Vital Apoquindo, Nro domicilio: 1690,
Dpto: 404, Block: c-17, Las Condes.

Agrupación Habitacional:
Bosque de la Villa -Ot

Calificación Socioeconómica



La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
19.818.XXX-X	Melani Mitzi Toro Aravena	Jefe(a) de hogar
27.659.XXX-X	Benjamín Aleksandr Merino Toro	Hijo(a) de ambos
25.678.XXX-X	Mateo Alonso Merino Toro	Hijo(a) de ambos

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años 2 personas	De 60 años o más 0 persona	Dependencia o discapacidad 0 personas
----------------------------------	-------------------------------	--

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: entre \$140.000 y \$190.000

Ingresos de pensiones: menor que \$50.000

Ingresos de capital: menor que \$50.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

**Total Ingresos del hogar
Entre \$140.000 y \$190.000**

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

 registrosocial.gob.cl

 800 104 777

 Oficinas Chile Atiende

 Municipalidad

Esta cartola fue impresa el 10 de Diciembre a las 23:13 hrs.



CERTIFICADO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA, RBD 25709-5. Certifica que
MATEO ALONSO MERINO TORO, RUT **25678311-8**
es alumno(a) regular de nuestro Establecimiento Educacional cursando
1° PARVULARIA B, año 2022.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines
que estime convenientes.

Elizabeth Piagneri Rodríguez
Directora Lincoln College La Florida

Santiago, Diciembre 11 de 2022.

AVDA. LA FLORIDA # 9688, La Florida, Santiago, Chile
LAFLORIDA@CORPBC.CL
Fono:989025133
www.lincolncollege.cl

Junta de vecinos "RELMU RAYEN"

Rut.: 65.084.403 - 3

Av. Vital Apoquindo 1690 - Las Condes

Certificado de Residencia

Nº 000689

Las Condes, 28 de Julio de 2021.
Certificamos que Don(a): Meloni Coro Ararena

Es vecino(a) de nuestra Unidad vecinal RELMU RAYEN C23.

Cédula de Identidad: 19818218-4

Domiciliado en: Vital Apoquindo 1690, Block C17,

depto 404

Villa Bosque de la Villa uno.

se otorga el presente Certificado para: Fines que estime conveniente

Valor \$

800.

Junta de Vecinos [Firma]
RELMU RAYEN
Rut 65.084.403-3 Tesorera
Las Condes



DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS MENSUALES

Este documento debe ser llenado por el Jefe de Hogar y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de beca, **al que se le debe adjuntar los documentos que respaldan los gastos del periodo a declarar.**

Declaración corresponde al gasto del mes de.....**Julio**..... N° de Integrantes grupo familiar

N° de Integrantes que aportan

NOMBRE POSTULANTE: Melani Mitzi Toro Aravena **CARRERA:** Trabajo Social

IDENTIFICACIÓN JEFE DE HOGAR

NOMBRE Melani Mitzi Toro Aravena R.U.T. 198182184

DOMICILIO Vital Apoquindo 1690 torre c-17 dpto 404 FONO 932094951

DOMICILIO LABORAL..... FONO.....

PROFESION, OFICIO O ACTIVIDAD.....

TOTAL DE INGRESO MENSUAL DEL GRUPO FAMILIAR \$.....

GASTOS FAMILIARES

\$ MENSUALES

Alimentación	150000.....
Arriendo	400000.....
Dividendo	
Contribuciones	
Luz	20000.....
Agua	11000.....
Combustible (gas, parafina, otros)	25000.....
Bencina	
Movilización	10990.....
Teléfono (fijo, celular)	
TV Cable	12990.....
Internet	
Útiles de Aseo	69800.....
Educación (Centro de Padres, Escolaridad, Letras, etc.)	
Créditos de Consumo (Casas Comerciales, Financieras, etc.)	
Vestuario	
Salud	
Deudas	
Otros	

Total.....

OBSERVACIONES:.....

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna. Autorizo además cualquier investigación que sobre ella se realice.

FIRMA JEFE DE HOGAR (OBLIGATORIA)

SANTIAGO,..... de de 20.....

10/12/2022

LIQUIDACION DE REMUNERACIONES

RUT : 76.089.248-3
EMPRESA : IMAXTEL TELECOMUNICACIONES SPA

Período : Noviembre de 2022

RUT : 19.818.218-4
TRABAJADOR : Toro Aravena Melani
SUCURSAL : Imaxtel Florida Center
CARGO : Ejecutivo Part Time
UNIDAD : Santiago

Base Imponible : 284.728 Base Tributable : 232.965 Cotización Pactada Salud : 7%
N° de Días trabajados : 7 Tope Imponible : 2.840.643 Régimen Previsional : AFP-FONASA
Valor UF : 34.811,80 Valor UTM : 60.853 Fecha de Contrato : 26/04/2022

HABERES

IMPONIBLE

Sueldo Base \$177778 por Jornada de 9 día(s)	138.271
Bono Imponible	64.622
Recargo 40 Hora(s) Ordinaria(s) Días Domingo	19.358
Diferencia Hora Día Domingo	5.531
Gratificación	56.946
TOTAL IMPONIBLE	284.728

NO IMPONIBLE

Colación	7.778
Movilización	7.778
TOTAL NO IMPONIBLE	15.556
TOTAL HABERES	300.284

DESCUENTOS

Cotización Obligatoria AFP Modelo 10,58 % SISCE	(30.124)
Cotización de Salud Fonasa	(19.931)
Seguro de Cesantía	(1.708)
TOTAL DESCUENTOS	(51.763)

Alcance Líquido	248.521
Anticipos	(50.000)
Total Líquido a Pagar	198.521

SON : CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS.-

Certifico que he recibido de la Empresa IMAXTEL TELECOMUNICACIONES SPA,
a mi entera satisfacción el saldo indicado en la presente liquidación.

Toro Aravena Melani
19.818.218-4

SANTIAGO , Noviembre de 2022



CERTIFICADO

El **FONDO NACIONAL DE SALUD** certifica que, de acuerdo a sus registros, Don(a) **MELANI MITZI TORO ARAVENA**, RUN **19818218-4**, figura como afiliado (o beneficiario) del FONDO NACIONAL DE SALUD, encontrándose clasificado en el Grupo B, a que se refiere el artículo 160 D.F.L N° 01 del 2005, con certificación vigente.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines relacionados al área de salud.



Camilo Cid Pedraza
Director
Fondo Nacional de Salud

Queremos que esté más informado.
Llámenos al 600 360 3000
Visítenos en www.fonasa.cl

Este certificado tiene validez de 60 días, después de su emisión.

Fecha Emisión: 10/12/2022
Código de Verificación: 253179722

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DE CHILE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS

TORO

ARAVENA

NOMBRES

MELANI MITZI

NACIONALIDAD

CHILENA

SEXO

F

FECHA DE NACIMIENTO

23 SEPT 1997

NÚMERO DOCUMENTO

523.124.521

FECHA DE EMISIÓN

27 NOV 2020

FECHA DE VENCIMIENTO

23 SEPT 2027

FIRMA DEL TITULAR

Melani Mitzi Toro Aravena

RUN 19.818.218-4

19.818.218-4



Este documento debe ser completado por el padre o madre que no forma parte del grupo familiar que realiza aporte económico por concepto de pensión de alimentos para el(los) hijo(s), pero que no ha regularizado el trámite vía Tribunal de Familia.

Yo Sebastián Merino Yáñez (Nombre de quien entrega la pensión), RUT 19.213.166-9,
Padre (padre o madre), declaro que entrego la suma de \$ \$200.000 como aporte para la
mantención de mi(s) hijo(s) Benjamín Merino Mateo Merino (Nombrar a los hijos en común)
y que no hemos realizado el trámite correspondiente para legalizar la pensión de alimentos ante el Juzgado
de Familia.

(En el caso de asumir gastos adicionales que se pagan de forma directa, tales como: tratamiento dental, colegiatura, crédito hipotecario, entre otros, indicar en la siguiente tabla).

Junto con ello, declaro que soy responsable de los siguientes gastos mensuales que pago de forma directa, los que describo a continuación.

Concepto	Gasto
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
TOTAL	



Firma (obligatoria)

Fecha 16/12/ /2022

Junto a este certificado debe adjuntar fotocopia cédula de identidad, liquidación de sueldo del mes de agosto y certificado de residencia de quien entrega la pensión.

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.

FORMULARIO DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Este documento tiene que ser completado y firmado por el/la Jefe(a) de Hogar en donde debe declarar los bienes (propiedades y/o vehículos), sociedades, inversiones y deudas del grupo familiar. Cabe señalar que, si no posee ninguno de ellos debe dejar los espacios en blanco y firmar.

1. BIENES RAÍCES

TIPO (casa, depto., terreno, estacionamiento)	USO (Vivienda, comercial, laboral)	AVALÚO FISCAL

2. VEHÍCULOS MOTORIZADOS

TIPO (auto, camioneta, camión, furgón, moto, otros)	USO (Particular, comercial, laboral)	AVALÚO FISCAL

3. PARTICIPACIÓN EN SOCIEDAD(ES)

TIPO (Ltda., Anónima, Colectiva, otras)	RUT	NOMBRE	% DE PARTICIPACIÓN	PATRIMONIO TOTAL DE LA SOCIEDAD

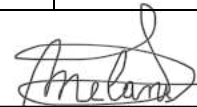
4. INVERSIONES Y OTROS

TIPO (Depósito a plazo, fondos mutuos, ahorros, acciones, otros)	NOMBRE INSTITUCIÓN	CANTIDAD EN \$	APORTE MENSUAL (si corresponde)	TOTAL INVERSIÓN

5. DEUDAS

TIPO (Crédito hipotecario, automotriz, otros)	INSTITUCIÓN BANCARIA O CASA COMERCIAL	PAGO MENSUAL	N° TOTAL DE CUOTAS	FECHA VENCIMIENTO DE DEUDA TOTAL

Nombre Jefe(a) de Hogar: Melani Toro Aravena

Firma: 

Fecha: 16/12/2022

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.



CERTIFICADO

El **FONDO NACIONAL DE SALUD** certifica que, de acuerdo a sus registros, Don(a) **BENJAMIN ALEKSANDR MERINO TORO**, RUN **27659610-1**, figura como afiliado (o beneficiario) del FONDO NACIONAL DE SALUD, encontrándose clasificado en el Grupo B, a que se refiere el artículo 160 D.F.L N° 01 del 2005, con certificación vigente.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines relacionados al área de salud.



Camilo Cid Pedraza
Director
Fondo Nacional de Salud

Queremos que esté más informado.
Llámenos al 600 360 3000
Visítenos en www.fonasa.cl

Este certificado tiene validez de 60 días, después de su emisión.

Fecha Emisión: 16/12/2022
Código de Verificación: 4038725245

1. Identificación Estudiante:

- Nombre completo: Benjamin Aleksandr Merino Toro
- Rut: 27.659.610-1
- Carrera: Trabajo Social
- Unidad Académica: Pregrado
- Beneficios internos/externos (arancel o mantención): Ninguno

2. Antecedentes del beneficio:

- Ha recibió este beneficio anteriormente: SI ____ Periodo (año) ____ NO _X_
- Renovante ____ Postulante _X_
- Beca de Apoyo Preescolar _X_
- Beca de Apoyo Parental ____

3. Situación Familiar: Composición del grupo familiar, dinámica familia.

Vivo sola con ambos hijos. Trabajo Fines de semana, días en que los niños se quedan con el papá. Dependiendo de mis horarios de clases me toca ir a algunas clases con ambos o con uno de ellos. Mi hijo mayor va al colegio jornada tarde de 14.00 / 18.30 y el menor al jardín jornada mañana de 08.30 a 16.00. Mi sueldo es inestable ya que trabajo por comisión por ventas de productos y servicios. No cuento con red de apoyo para cuidado. Apoyo económico de mis padres en situaciones excepcionales.

4. Antecedentes del padre o madre del hijo/a del estudiante que no pertenece al grupo familiar.

Trabaja: si X ____ no ____ Profesión/ oficio u actividad: Ayudante de cocina en restaurante Vendetta

Entrega pensión: Si _X_ No ____ Formal ____ informal _X_ \$200.000 Entrega otro tipo de apoyos:

Para gastos extras como matrícula, útiles escolares, zapatillas, cumpleaños, navidad.

5. Situación de salud del hijo/a: (Indique antecedentes de salud relevantes)

Buenos antecedentes de salud. Control sano en bajo peso.

6. Red de apoyo para el cuidado del hijo/a de el/la estudiante:

- Existiendo personas mayores de 18 años, sin actividad laboral o educacional dentro del grupo familiar que pueda atender la necesidad total o parcialmente de ese niño/a, indicar motivo por el cual el/a estudiante decide pagar por servicios de cuidado infantil.

No cuento con redes de apoyo. No vivo con mis padres desde los 15 años, ellos viven en Renca y yo en la Florida. Mi mamá trabaja y tengo además dos hermanos de 8 y 11 años. No tengo relación cercana con los abuelos paternos, pero igual trabajan y viven en Maipú. Por la distancia es imposible trasladarlos. El jardín cubre solo cierto horario y actualmente no tengo condiciones de pagar por el cuidado por lo que debo ir a clases con él. Sería ideal contar con un ingreso extra para cubrir ese gasto y estudiar tranquila ya que es complejo tener reuniones de investigación con los niños ya que distraen a los compañeros y profesores

- En caso de que el beneficio se requiera para el pago de jardín infantil o sala cuna privada, indicar motivo por el cual no se incorpora a los establecimientos estatales como JUNJI o INTEGRA.

7. Cumplimiento del avance académico mínimo exigido:

Si ☒ **X** % 84% NO ☐ %

Justifique motivo por el cual el estudiante no cumplió con su avance el periodo anterior

8. Uso que se le dará al beneficio, debe marcar sólo uno: (el más relevante)

☐ **Pago de sala cuna, jardín infantil, escuela o colegio**

☒ **X Pago de servicios de cuidado infantil:** tiempo completo ☐ por medio tiempo ☒ **X** ☐

☒ **X Traslado** ☐ **Gastos de alimentación especial** ☐ **Gastos permanentes en salud**

Describe detalladamente el motivo por el cual el/la estudiante requiere el beneficio.

El jardín es proporcionado por la empresa y me queda a una distancia mayor a 7km por lo que debo tomar Metro de Macul a Plaza Egaña todos los días ida y vuelta. Adicionalmente me gustaría poder cubrir el horario que no cubre el jardín para asistir a clases tranquila.

9. situaciones excepcionales justifique:

Si bien la beca preescolar es solo para mi hijo menor, también se consideran los gastos producidos por mi hijo mayor. Este año quedamos debiendo 6 meses de mensualidad lo que nos imposibilitó de poder matricularlo el año en curso. Además de ello, también debo pagar por su cuidado durante la jornada que no va al colegio por lo cual los Gatos

Santiago, ____ de _____ de 202__



Comprobante



Comprobante de pago
#51536594980

Pagaste a

Entel Hogar

Total pagado

\$ 18.930

Detalle de operación

Valor de la cuenta

\$ 18.930

Total pagado

\$ 18.930

RUT

126503458

Número de transacción

61918733

Pagador

Melani Mitzi

Fecha de pago

15/11/2022 10:18:57

Medio de pago

Mastercard Débito terminada en 9996

Servicio de recaudación a través de Sencillito.

Para cualquier duda o aclaración con tu pago, comunícate al servicio de atención a clientes de la empresa o también comunícate con contacto@sencillito.com. Puedes consultar este comprobante en cualquier momento en la sección Actividades de la app de Mercado Pago.



Comprobante



Comprobante de pago

#50986128354

Pagaste a

Metrogas

Total pagado

\$ 33.413

Detalle de operación

Valor de la cuenta \$ 36.413

Descuento de Mercado Pago - \$ 3.000

Total pagado \$ 33.413

Número de cliente

901667880

Número de transacción

60681645

Pagador

Melani Mitzi

Fecha de pago

29/10/2022 17:49:43

Medio de pago

Mastercard Débito terminada en 9996

Servicio de recaudación a través de Sencillito.

Para cualquier duda o aclaración con tu pago, comunícate al servicio de atención a clientes de la empresa o también comunícate con contacto@sencillito.com. Puedes consultar este comprobante en cualquier momento en la sección Actividades de la app de Mercado Pago.



unired.cl

COMPROBANTE DE PAGO

Estimado(a):

Fecha : 02-12-2022
Medio de pago : TDEBIT
CUB : 799ca537

N° de transacción : 102988965
Hora de transacción : 12:34
TOTAL : \$10.700



Cuentas Pagadas:

Página 1/1

Empresa	Identificador	Monto	Fecha de vencimiento	Cod. autorización	Código empresas
Aguas Andinas	2.828.761-5	\$10.700	06-12-2022	362691	

Página 1/1

TOTAL PAGADO: \$10.700

¡Gracias por preferimos!

Dudas y/o consultas:

(02)28188970

www.unired.cl

Este comprobante de pago acredita su pago ante la(s) empresa(s).



Portal de Pago Colegio Linc...

12 dic.

para yo ▾



Hola MELANI MITZI TORO ARAVENA,

Queremos informarte que al día de hoy tus siguientes **deudas** en Portal de Pagos **Colegio Lincoln La Florida** se encuentran **vencidas y pendientes de pago**:

Monto Total: \$69.422

Cantidad de Cuentas: 1

Detalle de Cuentas:

Cuenta	Monto
<u>1 de 11</u>	<u>\$69.422</u>
FLO Cuota 1 de 11 2023 - Monto: \$69.422 - Venció el: 05-12-2022 - Multa: Sin intereses mora presente	

[Paga tu cuenta aquí](#)

Colegio Lincoln La Florida

Este email fue enviado a

MELANI.TORO.ARAVENA@GMAIL.COM.

Si algunas de tus cuentas ya las pagaste, por favor ignora la solicitud de pago.

Este mail es generado automáticamente. Por favor no lo



BancoEstado 30 nov.

30/11/2022 Comprobante de Transferencia Electronica de Fondos (TEF)

**BancoEstado** 30 nov.

para Melani.toro.aravena ▾

**BancoEstado**

30/11/2022

Comprobante de Transferencia Electronica de Fondos (TEF)

Estimado(a) Melani Mitzi Toro

Acabas de realizar una Transferencia Electronica, con los siguientes datos:

Monto transferido: \$325.000**Desde:**

Producto	: CuentaRUT
N° de cuenta	: 19818218
N° de TEF	: 7047880
Fecha y Hora de TEF	: 30/11/2022 09:24:33

Hacia:

Nombre	: Sebastin Orlando Sanchez
RUT	: 16.143.086-2
Banco	: Banco De Credito E Inversiones
N° de cuenta	: 63285894
Producto	: Cuenta Corriente
E-mail	: s.sanchez.uchile@gmail.com
Comentario	: Sin mensaje

600 200 7000 / bancoestado.clInfórmese sobre la garantía legal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

Este es un correo electrónico generado automáticamente. Por favor no responder.

Por tu seguridad, sigue estos consejos:

- Nunca compartas tus claves de tarjetas y de acceso a Banca en Línea o Aplicación, ni tus códigos de autorización.

**Juntos contra
el fraude**



DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS MENSUALES

Este documento debe ser llenado por el Jefe de Hogar y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de beca, **al que se le debe adjuntar los documentos que respaldan los gastos del periodo a declarar.**

Declaración corresponde al gasto del mes de.....**Julio**..... N° de Integrantes grupo familiar

	3
	1

N° de Integrantes que aportan

NOMBRE POSTULANTE: Melani Mitzi Toro Aravena **CARRERA:** Trabajo Social

IDENTIFICACIÓN JEFE DE HOGAR

NOMBRE Melani Mitzi Toro Aravena R.U.T. 198182184

DOMICILIO Vital Apoquindo 1690 torre c-17 dpto 404 FONO 932094951

DOMICILIO LABORAL..... FONO.....

PROFESION, OFICIO O ACTIVIDAD.....

TOTAL DE INGRESO MENSUAL DEL GRUPO FAMILIAR \$.....

GASTOS FAMILIARES

\$ MENSUALES

Alimentación	<u>120000</u>
Arriendo	<u>325000</u>
Dividendo	
Contribuciones	
Luz	<u>12500</u>
Agua	<u>10700</u>
Combustible (gas, parafina, otros)	<u>33413</u>
Bencina	
Movilización	
Teléfono (fijo, celular)	
TV Cable	
Internet	<u>18930</u>
Útiles de Aseo	
Educación (Centro de Padres, Escolaridad, Letras, etc.)	<u>69800</u>
Créditos de Consumo (Casas Comerciales, Financieras, etc.)	
Vestuario	
Salud	
Deudas	
Otros	

Total

OBSERVACIONES:

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna. Autorizo además cualquier investigación que sobre ella se realice.

FIRMA JEFE DE HOGAR (OBLIGATORIA)

SANTIAGO,..... de de 20.....

10/12/2022

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SIN AVAL

En Santiago a **28 de Julio de 2022**, comparece doña **MARCELA LÓYOLA TAPIA**, Cédula de Identidad N° 8.571.372-8, en representación de don **SEBASTIAN ORLANDO SANCHEZ L.**, Cédula de Identidad N° 16.143.086-2, en adelante la parte **ARRENDADORA** y doña **MARIA TERESA ARAVENA FRIZ**, chilena, Cédula de Identidad N° 12.650.345-8, email: maria_teresa_aravena@hotmail.com, Fono +56 9 3208 4257, domiciliada en Senda Tres 1643, Villa Renacer, Comuna de Renca, Santiago, R.M., en adelante la parte **ARRENDATARIA**, quienes exponen que ha convenido el siguiente contrato de arrendamiento:

1.- PROPIEDAD: La parte arrendadora da en arrendamiento a la parte arrendataria, la propiedad ubicada en **Lago Pirihueico 6502, Departamento N° 507, sin estacionamiento y sin bodega**, Comuna de La Florida, Santiago, Región Metropolitana, destinada para uso habitacional de, su hija:

- **Melani Mitzi Toro Aravena**, Cédula de Identidad N° 19.818.218-4, email: Melani.toro.aravena@gmail.com, Fono 56 9 6511 4500.

La ocupación máxima de la propiedad son 2 personas.

2.- RENTA: La renta de Arrendamiento será la suma de \$ **325.000.- (Trescientos veinticinco mil pesos)** suma que deberá ser transferida dentro de los primeros 5 días de cada mes. La renta será reajustada una vez al año de acuerdo a la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor, siempre que esta sea superior a cero, en caso de ser necesario, se reajustará de acuerdo al precio de mercado vigente en plaza, para las rentas de arrendamiento de este tipo de inmuebles.

3.- PLAZO: El arrendamiento es **mínimo por un año** y empezará a regir el día **1 de Agosto de 2022** y se mantendrá vigente hasta el día **31 de Julio de 2023**. El contrato se renovará por períodos iguales y sucesivos de 12 meses cada uno. Si alguna de las partes contratantes desea poner término al presente contrato una vez terminado el primer año o luego de alguna de las renovaciones, deberá dar aviso por escrito, mediante carta certificada o notarial dirigida al propietario o al arrendatario según corresponda, con **60 días de anticipación al vencimiento** del período que estuviere en curso. De no cumplir el tiempo de aviso, el propietario o quien lo represente no hará devolución del monto entregado en garantía al momento de la firma de este contrato, siendo obligación del arrendatario que incumpla con el aviso correspondiente, el dejar la provisión de los gastos pendientes, gastos comunes, pagos de Enel, Aguas Andinas, Metrogas, abonado el consumo proporcional hasta la entrega anticipada de la propiedad. El primer año de arriendo es mínimo por un año y al dar término anticipado a este contrato, la indemnización será todo el monto de la garantía más dos meses de renta, aun no estando viviendo en la propiedad. Monto que deberá dejar provisionado al momento de realizar la mudanza.

4.- MULTA EN CASO DE MORA: En caso de mora en el pago de alguna de las rentas, se calculará una multa, equivalente a UF 0,5 (cero coma cinco Unidades de Fomento), por cada día de atraso. Sin perjuicio de lo anterior, dicha multa sólo se generará a partir del quinto día de mora en el pago, si conmutara el total de días desde la caída en mora hasta la recepción efectiva del pago.

5.-GASTOS COMUNES Y/O SERVICIOS ESPECIALES: La renta no incluye el pago del gasto común, multas por faltas al Reglamento de Copropiedad, pagos extras por daños a la comunidad o vecino, además, el arrendatario deberá pagar con toda puntualidad y a quien corresponda, las cuentas de **Enel, Aguas Andinas, Metrogas, y Cuotas de Aseo Municipal** y demás consumos y/o servicios que no queden incluidos en los gastos comunes. El atraso de dos meses consecutivos en cualquiera de los pagos indicados, dará derecho al arrendador para suspender los servicios respectivos y poner término a este contrato. El arrendador o quien sus derechos represente tendrá derecho a exigir la presentación de los comprobantes de pago de dichas cuentas al día.

Queda expresamente **prohibido** al arrendatario **suscribir convenios** para el pago de estas cuentas de consumo, gastos comunes o servicios especiales o **realizar compras** a través de dichas empresas.

6.- PROHIBICIONES AL ARRENDATARIO: Queda prohibido al arrendatario, ceder o transferir, a cualquier título el presente contrato; entregar la propiedad a otro residente, sea familiar o pareja. Ingresar mascotas, no está prohibido, siendo de responsabilidad del dueño, la tenencia responsable, si cometiese alguna infracción, la multa deberá ser pagada por el dueño de la mascota, de ingresarla y tener problemas con la comunidad, el propietario queda totalmente liberado de los problemas que se produzcan y podrá poner término a este contrato. La infracción a cualquiera de estas prohibiciones dará derecho al arrendador a poner término ipso facto al presente contrato.

7.- MANTENCIÓN DEL INMUEBLE: Las reparaciones locativas serán de cargo del arrendatario; en efecto; se obliga al Arrendatario a mantener en perfecto funcionamiento las llaves de los artefactos, las llaves de paso, las válvulas y flotadores de los excusados y los enchufes e interruptores de la instalación eléctrica, haciéndolos reparar o cambiar por su cuenta; a conservar la propiedad arrendada en perfecto estado de aseo y en general a efectuar oportunamente y a su costo, todas las reparaciones adecuadas para la conservación y el buen funcionamiento de la propiedad arrendada. Se obliga asimismo, a respetar el Reglamento de Copropiedad propio del condominio, texto que puede ser solicitado a la Administradora de la Comunidad, por cuanto no podrá apelar desconocimiento de su existencia, como tampoco de su contenido.

8.- MEJORAS: La parte arrendadora, no tendrá obligación de efectuar mejoras en el inmueble, conviniéndose que, las que haga el arrendatario, previa autorización escrita del arrendador; quedarán en beneficio de la propiedad desde el momento mismo que sean efectuadas, sin que el propietario, deba pagar suma alguna por ellas, cualquiera sea su carácter, naturaleza o monto.

9.- ROBOS: El arrendador no responderá en manera alguna por robos que puedan ocurrir en la propiedad arrendada.

10.- OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD: Serán de cargo del arrendatario los gastos que pueda demandar el incumplimiento de órdenes o disposiciones que en cualquier tiempo pueda impartir la autoridad, ya sea referente a condiciones sanitarias, higiénicas o reglamentarias de la propiedad en relación al uso que le de el Arrendatario.

11.- VISITAS AL INMUEBLE: El arrendatario se obliga a dar las facilidades necesarias para que el arrendador o quien sus derechos represente, pueda visitar el inmueble. Asimismo, en caso que el propietario desee vender la propiedad o pre arrendarla, como consecuencia de su próxima desocupación, se obliga a mostrarla a lo menos tres veces a la semana, incluyendo un día de cada fin de semana, durante dos horas cada vez, en horarios comprendidos entre las 18:00 y las 20:00 horas, esta cláusula queda a coordinar entre el arrendador y arrendatario, de acuerdo a la disponibilidad de horario de las partes. De no entregar el arrendatario las facilidades para realizar dichas visitas, deberá pagar en modo de multa, el mes siguiente, posterior a la entrega.

12.- GARANTIA DE ARRIENDO: A fin de garantizar la conservación de la propiedad en el mismo estado en que la recibe, la devolución y conservación de las especies y artefactos que se indican en el inventario, el pago de los perjuicios y deterioros que se causen en la propiedad arrendada, sus servicios o instalaciones y en general, para responder al fiel cumplimiento de las estipulaciones de contrato, queda, la suma de \$ 325.000.- (Trescientos veinticinco mil pesos) que el arrendador se obliga a devolver reajustada de la misma forma y/o en los mismos porcentajes en que se ajuste la renta de arrendamiento, dentro de los 60 días siguientes a la restitución de la propiedad arrendada, quedando desde luego autorizada la parte arrendadora para descontar de la cantidad mencionada, el valor efectivo de los deterioros, perjuicios y el lucro cesante producto de deterioros que se hayan ocasionado, como asimismo el valor de las cuentas pendientes de gastos comunes, servicios de agua, luz y gas, pintura, aseo profesional, reparación y revisión de todos los artefactos eléctricos y grifería, en general toda mantención que no se haya realizado y que por contrato es obligación de la parte arrendataria realizarlas a tiempo. Para dejarlo en las mismas condiciones en que le fue entregado por el arrendador al inicio de este contrato.

Ante la falta de un aval o codeudor solidario las partes acuerdan el pago de dos garantías, se recibirán dos cheque que se cobrarán, uno al día y el segundo cheque de la segunda garantía a 30 días.

13.- PROHIBICION DE IMPUTAR LA GARANTIA AL PAGO DE RENTAS: El arrendatario no podrá en bajo concepto alguno, imputar ninguna garantía a las rentas de arrendamiento, sea que, estas estén insolutas o por devengarse o tan si quiera por llegar a término en el contrato de arrendamiento.

14.- AUTORIZACION: En este acto, el arrendatario autoriza expresamente al arrendador para que en caso de morosidad, el arrendador quede facultado para que dichos antecedentes sean puestos en conocimiento del público en general por cualquier medio de comunicación, en línea o de cualquier otra forma. El presente consentimiento, se otorga de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4°, inciso 1° de la Ley 19.628.

15.- DOCUMENTOS Y/O PAGOS RECIBIDOS: Al momento de la entrega de la propiedad, se recibe: Mes de garantía \$ 325.000, Segundo mes de garantía por \$ 325.000, que queda en reemplazo de un aval, con cheque que será depositado a 30 días o en la fecha del pago del siguiente mes de renta, en este caso septiembre, mes de agosto \$325.000, servicio de Notaría \$ 7.500 (\$ 15.000 que se paga entre arrendatario y arrendador) y Honorarios de corretaje \$ 162.500. Los pagos de la renta mensual desde el mes de Septiembre del 2022, serán transferidos o depositados en la cuenta corriente de don **Sebastian Orlando Sánchez L.**, Rut 16.143.086-2, Banco BCI Cta Cte. N° 63285894, s.sanchez.uchile@gmail.com.

16.- COMUNICACIÓN: Toda consulta ya sea, en forma telefónica o vía email, que se le haga llegar al propietario, será respondida en forma rápida y oportuna, se solicita a la parte arrendataria, igual modalidad.

17.- DOMICILIO: Para todos los efectos derivados de este contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus tribunales de justicia.

18.- INVENTARIO: El inventario de la propiedad, será parte integrante de este contrato. El arrendatario tiene 5 días de plazo para realizar cualquier notificación de desacuerdo en lo estipulado en el inventario. **Pasado los tres meses de uso**, los desperfectos, goteras, fallas, etc., serán de responsabilidad del arrendatario si es por mal uso, de lo contrario deberán ser informados para dar aviso a post venta de la Inmobiliaria. De acuerdo al tipo de reparación a realizar o costo, podría ser conversable con el propietario, solo en el caso que correspondiera.


MARCELA LOYOLA TAPIA



ARRENDADORA


MARIA TERESA ARAVENA FRIZ



ARRENDATARIA

M LOYOLA PROPIEDADES

INVENTARIO:

Propiedad: Lago Pirihueico 6502 depto 507, Comuna de La Florida, RM.

Se entrega departamento con fecha 28 de julio de 2022, recientemente entregado por la Inmobiliaria al propietario.

La propiedad tiene post venta, otorgada por la constructora, por lo tanto ante cualquier mal funcionamiento, ya sea grifería, electricidad, filtraciones, etc., debe ser informado a esta oficina para solicitar servicio de reparación. De acuerdo, al tipo de desperfecto la constructora se hará cargo, si es por mal manejo, corre por cuenta del arrendatario.

Se solicita avisar ante cualquier desperfecto o mal funcionamiento para hacer uso de la garantía mientras ésta dure, ya que no todo es por 5 años, hay algunos elementos que son sólo 1 año.

El departamento tiene paredes con papel mural color blanco hueso.

Piso vinílico, no se encera, no se usan químicos, basta con una escoba, un paño antipelusas o barrer y luego pasar un paño húmedo en agua con vinagre, es solo lo que usan las constructoras. No correr muebles pesados sin proteger las patas del mueble para así no rayar el piso.

En cocina, los muebles están con buen cierre de cajones, puertas niveladas, cubierta de granito, que solo requiere de trapeado con un detergente suave para limpiar la suciedad de alimentos o aceites.

El **porcelanato** del fondo en la cocina, entre el mueble base y el mueble mural se limpia con limpiavidrios o si tiene grasa con un antigrasa, enjuague y limpiavidrios. Es un porcelanato, no se puede agujerear como una cerámica.

Campana: es de extensión, las tapas inferiores que son tipo rejilla, son parte del filtro, estas deben lavarse con agua jabonosa y si están muy engrasadas con antigrasa dejar un rato y luego con agua caliente y jabón y enjuagar. Mientras estas estén limpias, evitarán que todo el departamento se llene de olores de cocina.

Encimera de dos quemadores a gas.

Horno eléctrico con bandeja enlozada y rejilla en su interior.

Horno microondas nuevo con plato giratorio.

El dormitorio principal tiene closet con puertas correderas, fondo de melamina blanca con bandejas y barra para colgar.

Los ventanales son termopanel. En cada ventana hay barras para cortinas, en dormitorio dos barras y en living una barra, todas con sus terminales y los soportes del techo son dobles.

Las luces son led, luz cálida en living cocina y dormitorio y fría en baño.

En baño hay porta jabón en lado tina con soporte de jabón tipo plato de vidrio. Percha doble al muro, toallero horizontal color metal, porta confort, grifería toda funcionando nueva. Espacio para lavadora con llave de alimentación de agua y desagüe que tiene una tapa para evitar devolución de olores, mientras no hay lavadora instalada. Piso cerámico, muros cerámicos. Barra para cortina de baño.

Se entregan copias de llave de puerta principal
Se dejan copias de llave de puerta de dormitorio.

En esta oficina ni en poder del propietario, quedan copias de llaves. No tenemos llaves de ninguna propiedad arrendada.

Si pierde las llaves o sufre algún robo, debe solicitar un cerrajero, siempre los conserjes poseen datos de cerrajeros del sector o de alguno que haya prestado un buen servicio en la comunidad.

Se adjunta copia de lo que se puede o no se puede hacer, aceptado o no aceptado por la comunidad o la administración.

Fotocopias de los manuales e instrucciones de los electrodomésticos.

Santiago, 28 julio de 2022.



REPUBLICA DE CHILE



500482711206

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para MATRICULA

Circunscripción : LAS CONDES
Nro. inscripción : 3.739 Registro : Año : 2021
Nombre inscrito : BENJAMÍN ALEKSANDR MERINO TORO
R.U.N. : 27.659.610-1
Fecha nacimiento : 12 Noviembre 2021
Hora nacimiento : 23:27
Sexo : Masculino

FECHA EMISIÓN: 16 Diciembre 2022, 21:11.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

URGENTE DOCUMENTOS PENDIENTES

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Melani Toro Aravena <melani.toro.aravena@gmail.com>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

26 de diciembre de 2022, 8:43

Estimada Melani:

Los certificados de nacimiento de sus hijos deben venir con el nombre de los padres. Favor enviar a más tardar el miércoles 28 de diciembre.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



El vie, 16 dic 2022 a las 23:54, Melani Toro Aravena (<melani.toro.aravena@gmail.com>) escribió:

Estimada, quisiera aclarar que hace 3 meses cambié mi dirección y me trasladé desde Las Condes a La Florida para reducir mis gastos en un departamento de 1 dormitorio. Estoy postulando a vivienda por comité el cual ya fue adjudicado hace unas semanas y estamos en espera de la construcción. Por solicitud de Serviu no podemos modificar el RSH en ninguno de sus apartados ya que se debe mantener el % con el cual se postula al subsidio ya que de eso también depende el monto de aporte en la libreta. Por esa razón no he actualizado la ficha en el ítem de dirección. Otra aclaración es que el arriendo está a nombre de mi madre ya que yo no cuento con documentación para arrendar. Además de ello, rectifiqué mi declaración mensual de gastos, ya que si bien esas son las responsabilidades con las que debo cumplir, en su mayoría mis ingresos no alcanzan a cubrirlo, como por ejemplo pago de gastos comunes (3 meses pendientes) pago de colegiatura (6 meses pendientes), pago de agua (estoy con convenio) y deudas comerciales (dicom) y particulares (con familiares y amigos) que he adquirido para poder llegar a fin de mes las cuales no puedo indicar como parte de mis ingresos mensuales ya que son deudas.

Muchas gracias!

El El lun, 12 de dic. de 2022 a la(s) 17:02, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl> escribió:

Estimada:

De acuerdo a la acreditación FOCES presentada, necesito que me envíe los siguientes documentos:

- Certificado nacimiento de ambos hijos
- Certificados de afiliación fonasa de ambos hijos
- declaración de aportes del padre de los niños (adjunto formato)
- los gastos declarados suman \$699.780 ¿cómo se financia la diferencia que no se cubren con su sueldo?
- En el caso de su hijo Mateo, para postular a Apoyo Parental, debe presentar lo siguiente: certificado médico de hijo o informe médico; además del certificado de gastos médicos o informe de discapacidad.
- Completar el formulario que le adjunto, uno por cada hijo.

- Completar declaración de patrimonio.
- Copia de contrato de arriendo o comprobante del pago.

PLAZO ENVÍO: JUEVES 16 DE DICIEMBRE.

Quedo atenta a sus comentarios,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.





Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

POSTULACION FOCES 2023

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Melani Toro Aravena <melani.toro.aravena@gmail.com>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

26 de diciembre de 2022, 13:02

Estimada:

Informo a usted que sus antecedentes socioeconómicos ya fueron evaluados y se encuentra postulando a los beneficios FOCES 2023.

Sin embargo, para completar su postulación a la Beca Pre-Escolar, necesito que me envíe la declaración de cuidadora (adjunto formato), acompañada de la copia de la cédula de identidad y del comprobante de domicilio de la persona.

Quedo atenta,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE



Declaracion simple_serviciodecuidado_Programa_corresponsabilidad_parental2023.pdf

412K



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Circunscripción : QUINTA NORMAL
Nro. inscripción : 476 Registro : Año : 2017
Nombre inscrito : MATEO ALONSO MERINO TORO

R.U.N. : 25.678.311-8
Fecha nacimiento : 16 Febrero 2017
Hora nacimiento : 00:57
Sexo : Masculino
Nombre del Padre : SEBASTIÁN MARCELO MERINO YÁÑEZ

R.U.N. del Padre : 19.213.166-9
Nombre de la Madre : MELANI MITZI TORO ARAVENA

R.U.N. de la Madre : 19.818.218-4

FECHA EMISIÓN: 26 Diciembre 2022, 11:41.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Circunscripción : LAS CONDES
Nro. inscripción : 3.739 Registro : Año : 2021
Nombre inscrito : BENJAMÍN ALEKSANDR MERINO TORO

R.U.N. : 27.659.610-1
Fecha nacimiento : 12 Noviembre 2021
Hora nacimiento : 23:27
Sexo : Masculino
Nombre del Padre : SEBASTIÁN MARCELO MERINO YÁÑEZ

R.U.N. del Padre : 19.213.166-9
Nombre de la Madre : MELANI MITZI TORO ARAVENA

R.U.N. de la Madre : 19.818.218-4

FECHA EMISIÓN: 26 Diciembre 2022, 10:31.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

URGENTE DOCUMENTOS PENDIENTES

Melani Toro Aravena <melani.toro.aravena@gmail.com>

26 de diciembre de 2022, 11:42

Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos



NAC_500484116105_27659610.pdf

35K



NAC_500484154211_25678311.pdf

35K